

*26º período de sesiones
de la Conferencia*

*Declaración del
Sr. Edouard Saouma
Director General
de la
Organización de las Naciones Unidas
para la Agricultura y la Alimentación*



Roma, 9-28 de noviembre de 1991

*26° período de sesiones
de la Conferencia*

Declaración del

Sr. Edouard Saouma

Director General

de la

*Organización de las Naciones Unidas
para la Agricultura y la Alimentación*

Roma, 9-28 de noviembre de 1991

*Señor Presidente,
Excelentísimos Señores,
Señoras y Señores*

Aceleración de la historia

Se ha convertido en un lugar común decir que todos los grandes problemas han adquirido una dimensión mundial. La interdependencia es hoy un hecho reconocido por todos. Cada decisión que se adopte en un gran país puede tener repercusiones en todos los demás.

Ahora bien, apenas acabamos de asimilar esta noción, apenas comenzamos a sacar las consecuencias, surge un fenómeno totalmente nuevo que complica nuestra labor de análisis y nuestra búsqueda de orientaciones generales capaces de llevar a un nuevo orden mundial: me refiero a la repentina y prodigiosa aceleración que desde hace dos o tres años experimenta la historia.

Los acontecimientos se precipitan; sistemas políticos y económicos por los que se regían cientos de millones de seres humanos se desmoronan con gran estruendo; naciones largo tiempo sometidas recuperan su independencia. Todo sucede tan rápidamente, y tantos signos contradictorios se dan en la actualidad, que parece empresa imposible intentar discernir algunas tendencias generales.

Esperanzas...

2

En esa evolución que corre ante nuestros ojos se mezclan de manera a menudo inextricable elementos positivos y negativos. Comienza a instaurarse una dinámica de paz y de diálogo: distensión y advenimiento de una era de cooperación entre el Este y el Oeste; reducción de armamentos que debería abrir nuevas perspectivas para la ayuda al desarrollo; democratización, nuevo arranque de la libertad, vigoroso resurgimiento del derecho de los pueblos a disponer de ellos mismos, fin del apartheid; apaciguamiento progresivo de los dramas que sufren el Afganistán, El Salvador y tantos otros países. Todo ello debería ser fuente de ilimitada alegría y despertar en nosotros esperanzas apasionantes.

... y amenazas

¿Por qué estos felices progresos tienen que venir acompañados de convulsiones de una violencia inaudita? Cada vez que se logra dominar las llamas en un punto del

mundo, nuevos incendios se declaran en otros lugares. Los nacionalismos se exacerbaban y desembocan en conflictos sangrientos. En los países avanzados siguen reinando la recesión económica y el desempleo. Además, en estos últimos años –y en especial en 1991– han sido particularmente numerosos los desastres naturales, portadores de muerte y destrucción.

Jamás habían padecido hambre tantos hombres, mujeres y niños. Jamás hubo tantos refugiados lanzados en masa a las carreteras o apiñados en frágiles embarcaciones. Jamás las necesidades de asistencia técnica y humanitaria en todas sus formas –incluida la ayuda alimentaria– han sido tan grandes, no sólo en África y en las demás regiones en desarrollo, sino también en el Norte, en esa Europa del Este donde es preciso reorganizar todos los sistemas de producción y de distribución.

3

Recuperación del prestigio de las Naciones Unidas

Una coyuntura tan compleja pone a prueba, de forma radical, nuestra capacidad de mantenernos a la altura de los riesgos y las oportunidades que caracterizan a nuestra época y de asumir plenamente nuestras obligaciones humanas en un marco de respeto mutuo.

En medio del trastorno que provoca esa situación, es evidente que el sistema de las Naciones Unidas, que tanto denigraban no hace mucho tantos espíritus críticos, ha cobrado una nueva estatura y una nueva autoridad. Ya se trate de los problemas de la paz, de los medios para hacer frente a las grandes crisis económicas y sociales, a las amenazas mortales que se ciernen sobre el medio ambiente o a las medidas que hay que adoptar en caso de epidemias o de grandes desastres naturales, todos convienen ahora en reconocer que, a escala mundial, este sistema es el único capaz de afrontar los riesgos y de aprovechar las oportunidades a que me he referido.

4

Esta recuperación de prestigio y de confianza se debe ciertamente a una capacidad de intervención concreta, pero más aún al hecho de que las Naciones Unidas y los organismos especializados ofrecen un espacio único para el diálogo y la concertación, el análisis de los problemas y la búsqueda de soluciones. Si debe crearse un nuevo orden internacional, éste solamente podrá nacer en el seno de la familia de las Naciones Unidas y gracias a ella.

Para que esta familia esté en condiciones de hacer frente con su acción a las crisis y a las convulsiones actuales, los Estados Miembros no deben limitarse a reconocer su utilidad: deberían poder dotar a nuestras instituciones de medios y recursos adecuados al aumento vertiginoso de las necesidades y a la envergadura del trabajo que esperan de nosotros.

Medios limitados

Sin embargo, hay que reconocer que la persistencia, o incluso la agravación, de los males que padece la economía mundial hace imposible por el momento el apoyo material masivo que sería necesario. Algunos de los Estados Miembros son pobres y siguen empobreciéndose, mientras que otros experimentan dificultades y desequilibrios que no les permiten liberar los recursos deseados. De ese modo, la asistencia oficial para el desarrollo —cuyo objetivo del 0,7 por ciento del PNB nunca se ha alcanzado— ha quedado estancada en términos reales, y las transferencias de tecnología, que son indispensables, se ven frenadas por la reducción de los presupuestos.

5

Las contribuciones comerciales y privadas han caído a niveles desastrosos desde el comienzo de la crisis de endeudamiento de los años ochenta y todavía no dan muestras de recuperarse.

No hay que considerar que esta situación es normal y resignarse a ella. Es preciso, sin embargo, reconocer que existe y, en espera de días mejores, adaptar nuestra acción en consecuencia, y procurar salvaguardar lo esencial, precisando y afinando nuestras prioridades. Habida cuenta de la rapidez de la evolución, de la aparición de necesidades nuevas y de la manera en que se desplazan los problemas, ello exige de nuestras instituciones una flexibilidad, una lucidez, una imaginación y una energía mayores que en cualquier otro momento de su historia.

Este es, Señor Presidente, el contexto en que se inicia el 26° período de sesiones de la Conferencia. La situación que acabo de esbozar afecta tanto a la FAO como a todas las organizaciones hermanas. Bastará con añadir algunas precisiones propias de nuestro ámbito específico.

Situación alimentaria y agrícola

6

No voy a referirme detenidamente a los aspectos materiales de lo que denominamos tradicionalmente la situación alimentaria y agrícola en el mundo. Con todo, cabe recordar que actualmente las disponibilidades son suficientes para satisfacer las necesidades de toda la población del mundo. Lo importante, sin embargo, es que la demanda solvente es muy inferior a esas necesidades. Esto significa concretamente que más de 500 millones de seres humanos padecen hambre y que un número todavía más elevado sufre malnutrición, por no disponer de los medios necesarios para procurarse una alimentación adecuada. Mientras que los países avanzados deben hacer frente a difíciles problemas de excedentes, la pobreza impide a cientos de millones de nuestros semejantes acceder a la seguridad alimentaria.

Pobreza de las personas y pobreza de los países. En el mundo en desarrollo, donde la agricultura constituye a menudo la principal fuente de ingresos, la constante reducción de los precios de las materias primas hace

disminuir las entradas y acelera el empobrecimiento. Efectivamente, los precios de los productos básicos agrícolas se sitúan hoy a la mitad de su nivel de 1980, que representaba a su vez el punto más bajo del decenio anterior, y no se espera una recuperación a corto plazo. ¿La ayuda internacional no constituye, en esas circunstancias, un paliativo insignificante y sin ninguna perspectiva de éxito? Un progreso en materia de precios supondría para los países en desarrollo disponer de recursos mucho más considerables, que les liberarían de la necesidad de ejercer una presión cada vez mayor sobre sus recursos naturales, para compensar con la cantidad lo que la caída de los precios les hace perder.

Desde hace diez años, además, la mayoría de los países en desarrollo están abrumados por la carga de una deuda agobiante, de cuya presión muy pocos han podido liberarse. Los recursos que deben sacrificar para reparar el pasado no pueden, obviamente, servirles para preparar su futuro. Todos los sectores sufren las consecuencias, en particular la agricultura. Lamentablemente, la búsqueda de iniciativas internacionales para resolver esta contradicción progresa con gran lentitud.

Por su parte, el Banco Mundial y el FMI proponen remedios que a veces son demasiado enérgicos. ¿Cabe esperar de ellos una solución? Es demasiado pronto para decirlo: transcurridos cuatro o cinco años se perciben sobre todo sus consecuencias negativas en el plano social, mientras los

efectos beneficiosos sólo se manifestarán plenamente al cabo de 15 ó 20 años. El Banco y el Fondo deben proseguir sus esfuerzos, pero procurando al mismo tiempo reducir el costo social de los ajustes que propugnan.

8

También los precios de los productos agrícolas de los países desarrollados disminuyen, y el descontento de los agricultores de esos países se expresa a veces con violencia, a pesar de los miles de millones de dólares que reciben como subvenciones. El malestar de los productores agrícolas es, pues, un fenómeno universal, pero sólo en los países ricos se manifiesta con fuerza suficiente para arrancar a las autoridades una ayuda importante. Ahora bien, si la agricultura de los países avanzados tiene necesidad de subvenciones, ¿cómo no admitir esa necesidad, en determinadas situaciones, para los países pobres?

En el ámbito de la ecología se plantean dificultades que a veces son todavía más amenazadoras. Requeriría demasiado tiempo exponer aquí cómo la pobreza, unida a una demografía galopante, pone en peligro el medio ambiente. La explotación excesiva y la degradación acelerada de las tierras marginales, la deforestación o el avance irreversible hacia la desertificación son por desgracia fenómenos bien conocidos de todos ustedes, que deberán debatir durante el examen del tema 7 de su programa.

El papel de la FAO

¿Cómo ha reaccionado la FAO ante las situaciones que acabo de mencionar? Las demandas han sido muchas, y en todos los casos nos hemos esforzado en intervenir con el máximo de eficacia, a menudo sumándonos a otros en misiones humanitarias y dentro de los límites que nos imponían los recursos disponibles. Más allá de las reacciones inmediatas, dictadas por el espíritu de solidaridad internacional, que es nuestra razón de ser, esas demandas plantean inevitablemente una cuestión fundamental: ¿cuáles deben ser la función de la FAO y sus medios de acción?

Nuestra Constitución, en su Artículo I, enuncia las principales funciones de nuestra Organización: reunir, analizar, interpretar y divulgar informaciones relativas a nuestras esferas de competencia; ofrecer a los Estados Miembros un lugar de diálogo y de concertación; ofrecerles asesoramiento y consejo para la elaboración de políticas; proporcionarles la asistencia técnica que soliciten.

En función de las circunstancias, y a medida que evolucionan las necesidades de los países, uno u otro aspecto de nuestra misión puede parecer, en un momento dado, revestir más importancia que otros. Sin embargo, esas diferentes funciones constituyen en realidad un todo inseparable cuyos elementos son interdependientes: al

analizar la información o al escuchar los debates de nuestros Estados Miembros, fortalecemos nuestra capacidad de formular observaciones sobre las políticas que cabe aplicar y de orientar de manera apropiada nuestra actuación sobre el terreno. Inversamente, la experiencia obtenida con el trabajo de campo nutre y hace más precisa nuestra reflexión y enriquece nuestros conocimientos. Si bien es cierto que a veces debemos dar más importancia a un aspecto determinado que a otro —por ejemplo, a la acción concreta cuando lo exigen numerosas situaciones de urgencia—, no hay en el mandato que nos incumbe ninguna oposición entre la teoría y la práctica: son facetas de una única y misma vocación. Como dice el proverbio chino, es preciso caminar con las dos piernas.

No cumpliríamos con nuestro deber si renunciáramos a alguna de las funciones que define nuestra Constitución. Para llevar adelante los diferentes tipos de actividades que acabo de mencionar, ocupamos una posición que no tiene par en el mundo.

Por una parte, recibimos de nuestros Estados Miembros y de nuestros agentes en los países y en las regiones un volumen de información que ningún otro organismo estaría en condiciones de reunir y que nos permite recabar determinados principios que regulan las actuaciones en las esferas de nuestra competencia. Estoy orgulloso de poder decir que nunca la FAO ha ido tan lejos en este tipo de

trabajo, ya se trate de nuestro sistema de información y de alerta, que reforzamos constantemente, o de nuestras actividades normativas en materia de productos alimentarios, utilización de plaguicidas, recursos fitogenéticos, etc.

Por otra parte, nuestra actuación sobre el terreno reviste una originalidad y una especificidad que la hacen irremplazable. ¿Quién más habría podido coordinar a tan gran escala la lucha contra la langosta o, para citar un ejemplo reciente, organizar y llevar a cabo una campaña que ha permitido detener la expansión del temible gusano barrenador hacia los países ribereños del Mediterráneo? Ciertamente, el sector privado y los programas bilaterales, que disponen de medios considerables, tienen su propia función que desempeñar y nosotros no buscamos competir con ellos. Nuestra riqueza propia reside más bien en nuestra universalidad, en la diversidad de personas, culturas y técnicas a que podemos recurrir, en nuestra experiencia y en nuestra antigüedad y, sobre todo, en nuestra independencia y nuestra imparcialidad, en la ausencia de toda motivación política o comercial. No nos proponemos sustituir a las demás formas de acción al servicio del desarrollo, sino que les aportamos un complemento indispensable, y nada podría hacernos renunciar a ese aspecto fundamental de nuestra misión.

Ello no significa que abriguemos ambiciones o pretensiones desmesuradas. Sabemos que nuestro peso en la

economía agrícola mundial es limitado. No somos un ministerio mundial de agricultura. Ofrecemos un espacio de intercambio, de diálogo, de concertación y de cooperación en beneficio de los agricultores, de los silvicultores y de los pescadores, pero también de los consumidores y de quienes comercian con productos agrícolas. Proporcionamos a todas estas categorías de usuarios una variedad muy amplia de servicios y de informaciones.

12

A pesar de su diversidad, nuestra acción presenta una homogeneidad muy grande: bajo la dirección de los gobiernos que definen nuestras políticas, nuestro trabajo constituye un todo cuyos elementos están estrechamente interrelacionados e integrados. Aplicando un proceso riguroso de evaluación y de control, damos cuenta periódicamente de nuestra actuación a quienes nos han otorgado nuestro mandato. A escala de los problemas mundiales, nuestra Organización es pequeña pero importante, ya que constituimos un instrumento que ha sido forjado por los propios Estados Miembros y que funciona bien, aunque con frecuencia su acción permanezca desconocida para el gran público: pienso, por ejemplo, en la labor que realizamos en común con el Organismo Internacional de Energía Atómica en materia de investigación sobre aplicaciones de las técnicas nucleares al servicio del desarrollo agrícola.

La FAO en 1990-91

Desde esta perspectiva, Señor Presidente, desearía examinar con todos ustedes lo que ha hecho la FAO a lo largo del ejercicio que concluye y lo que prevé hacer en el que va a iniciarse.

Aplicación de las conclusiones del examen

Dos factores han ejercido una influencia preponderante en nuestra labor durante el ejercicio 1990-91: por una parte, la Conferencia nos había encomendado que aplicáramos las conclusiones del examen de algunos aspectos de los objetivos y las operaciones de la FAO.

13

No creo que ninguna otra institución de las Naciones Unidas haya sido jamás objeto de un escrutinio tan exhaustivo y profundo como lo ha sido la FAO en el marco de ese examen. Es reconfortante observar que al término de un estudio tan meticuloso haya habido unanimidad: desde los expertos independientes hasta la Conferencia, pasando por el Comité del Programa, el Comité de Finanzas y el Consejo, todos han considerado que la FAO goza fundamentalmente de buena salud y que lo único que necesita es ser fortalecida.

La aplicación de las recomendaciones que se nos habían formulado suponía recursos suplementarios que yo había estimado en 27 millones de dólares. No hemos recibido ninguna suma adicional para este fin. Sin embargo, mis colegas y yo hemos logrado hacer casi todo lo que ustedes esperaban de nosotros a este respecto. No quiero extenderme sobre el volumen de energía, de trabajo y de ingenio que ha tenido que desplegar esta Secretaría ni sobre los sacrificios que ha debido realizar para conseguir ese resultado. Sea como fuere, celebro poder decir que hoy la FAO ha progresado ya considerablemente en la dirección que ustedes deseaban.

14

Situación financiera

Por otra parte, hemos tenido que hacer frente a la peor situación financiera que haya conocido la Organización desde su creación. Ello nos ha creado grandes dificultades en la ejecución del Programa de Labores y Presupuesto para 1990-91. Resumiré para ustedes sus aspectos más destacados. En primer lugar, nuestros recursos se han visto mermados por importantes retrasos en el pago de las cuotas. Hay que tener en cuenta que en este momento una veintena de países corre el riesgo de perder su derecho de voto porque sus atrasos superan las cuotas de tres años, es decir, más de lo previsto en el párrafo 4 del Artículo III de la Constitución. En segundo lugar, hemos tenido que absorber aumentos de costos

imprevisibles, relativos en particular a las remuneraciones y a las cargas sociales. En tercer lugar, las dificultades financieras tienen un poderoso efecto negativo en nuestros recursos de personal: la disminución prevista de las prestaciones de jubilación ha provocado numerosas jubilaciones anticipadas y hemos tenido muchas dificultades para llenar los vacíos que se han creado, porque los sueldos y las condiciones de empleo que podemos ofrecer no atraen a candidatos competentes.

Para hacer frente a nuestras obligaciones más imperiosas, durante este ejercicio nos hemos visto obligados a recurrir por primera vez al préstamo, incluso en la banca mercantil. Lo hemos hecho a disgusto. Aunque el saldo de algunos créditos importantes nos ha permitido liberarnos rápidamente, esta situación es totalmente anómala, costosa para la Organización y generadora de inestabilidad. En la actualidad tenemos motivos para esperar en un próximo mejoramiento, dado que nuestro principal contribuyente ha comenzado a satisfacer sus cuotas atrasadas.

15

Desarrollo sostenible

Durante el ejercicio que concluye hemos hecho hincapié en los problemas que nuestros Estados Miembros consideraban prioritarios, a saber, el asesoramiento y el apoyo en materia

de políticas, el medio ambiente y el desarrollo sostenible, los bosques, la integración de la mujer en el desarrollo y los preparativos de la Conferencia Internacional sobre Nutrición de 1992. Todas estas cuestiones figuran en su programa y no quiero anticiparme a los debates que ustedes les dedicarán. Señalaré únicamente que la obligación de preservar el bien de base —es decir, la tierra y su productividad— impone a los países en desarrollo una carga suplementaria que no estarían en condiciones de soportar sin el apoyo de la solidaridad internacional. Con este ánimo hemos elaborado un primer programa mundial para el desarrollo sostenible de la agricultura. Este plan, presentado primeramente a la Conferencia sobre agricultura y medio ambiente que se celebró el pasado mes de abril en los Países Bajos, y aprobado a continuación por el Consejo de la FAO, constituirá la base de nuestra contribución a la gran conferencia que las Naciones Unidas dedicarán en junio de 1992, en Río de Janeiro, a tan importante cuestión.

Concedemos importancia primordial a la forma en que la humanidad debe conjugar desarrollo y medio ambiente, asumiendo plenamente su responsabilidad de gestor del patrimonio de recursos naturales del planeta. En este marco se inscribe en particular nuestra acción en el sector forestal, definida concretamente en el Programa de Acción para los Bosques Tropicales.

La FAO en 1992-93 y años sucesivos

Composición de la Organización

¿Cómo vamos a afrontar las responsabilidades que nos esperan en 1992-93 y en los años siguientes? Ello dependerá en primer lugar de nuestros Estados Miembros. A este respecto, no puedo dejar de mencionar una posible modificación de la composición de nuestra Organización. En el actual período de sesiones, la Conferencia deberá ocuparse de varias solicitudes de admisión en calidad de Miembro, que son testimonio del dinamismo de nuestra Organización y del lugar fundamental que ocupa en la esfera de la alimentación y de la agricultura. Celebro muy especialmente la candidatura de los tres Estados bálticos –Estonia, Letonia y Lituania–, que ya han ocupado su lugar en las Naciones Unidas y que ahora desean ser admitidos en la FAO. Por otra parte, la República de Sudáfrica solicita ser readmitida como Miembro, y los Estados Unidos piden la admisión de Puerto Rico en calidad de Miembro Asociado. Esas distintas candidaturas son fuente de satisfacción, porque contribuirán, como firmemente espero, a ensanchar nuestra familia y a acercar a la Organización a la universalidad a que por su vocación aspira.

Por otra parte, si en el actual período de sesiones de la Conferencia se aprueban ciertas enmiendas a los Textos

Fundamentales, la Comunidad Económica Europea tiene el propósito de presentar su candidatura para convertirse en Miembro de pleno derecho de la Organización.

Desearía añadir, Señor Presidente, algunas palabras sobre la propuesta encaminada a enmendar los Textos Fundamentales de la FAO con objeto de contemplar las modalidades con arreglo a las cuales podrían acceder a la condición de Miembro las organizaciones de integración económica regional. Desde hace algunos años, las organizaciones de integración económica regional, como la Comunidad Europea, y su función en el ámbito de la alimentación y de la agricultura, han adquirido importancia cada vez mayor. Por este motivo, su participación en el proceso de adopción de decisiones en instituciones como la FAO debe estar en consonancia con ese papel. La Comunidad Europea ha demostrado ya ser un interlocutor precioso en todos los problemas esenciales de la alimentación y la agricultura en el mundo. Corresponde a la Conferencia, en el actual período de sesiones, decidir si es necesario revisar los Textos Fundamentales a fin de reconocer ese papel y autorizar la adhesión a la FAO, con arreglo a modalidades concretas, de las organizaciones de integración económica regional a las cuales sus Estados Miembros han delegado competencias en ciertos ámbitos del sector alimentario y agrícola. Nos encontramos, Señor Presidente, en un momento crucial de la historia: estoy convencido de que todo el sistema de las Naciones Unidas seguirá muy de cerca el resultado de

Fundamentales, la Comunidad Económica Europea tiene el propósito de presentar su candidatura para convertirse en Miembro de pleno derecho de la Organización.

Desearía añadir, Señor Presidente, algunas palabras sobre la propuesta encaminada a enmendar los Textos Fundamentales de la FAO con objeto de contemplar las modalidades con arreglo a las cuales podrían acceder a la condición de Miembro las organizaciones de integración económica regional. Desde hace algunos años, las organizaciones de integración económica regional, como la Comunidad Europea, y su función en el ámbito de la alimentación y de la agricultura, han adquirido importancia cada vez mayor. Por este motivo, su participación en el proceso de adopción de decisiones en instituciones como la FAO debe estar en consonancia con ese papel. La Comunidad Europea ha demostrado ya ser un interlocutor precioso en todos los problemas esenciales de la alimentación y la agricultura en el mundo. Corresponde a la Conferencia, en el actual período de sesiones, decidir si es necesario revisar los Textos Fundamentales a fin de reconocer ese papel y autorizar la adhesión a la FAO, con arreglo a modalidades concretas, de las organizaciones de integración económica regional a las cuales sus Estados Miembros han delegado competencias en ciertos ámbitos del sector alimentario y agrícola. Nos encontramos, Señor Presidente, en un momento crucial de la historia: estoy convencido de que todo el sistema de las Naciones Unidas seguirá muy de cerca el resultado de

sus deliberaciones, porque no hay que olvidar que la FAO es pionera en esta cuestión.

Programa de Labores y Presupuesto

Indudablemente, esta asamblea plenaria determinará nuestra acción en el próximo ejercicio con las decisiones que adopte sobre el Programa de Labores y Presupuesto. Por primera vez, nuestras propuestas se enmarcan en el Plan a plazo medio para el período 1992-97, sobre el cual también deberán ustedes pronunciarse y que constituye uno de los resultados más importantes del examen de la FAO. Para preparar ese documento de carácter totalmente nuevo hemos aprovechado la experiencia ya adquirida por la Organización en la planificación a plazo medio, y hemos procurado asimismo utilizar al máximo la experiencia de las demás organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.

19

En respuesta al deseo manifestado por la Conferencia de que este Plan sirva de base para los programas de labores y presupuestos de los próximos seis años, espero que encuentren ustedes en él el contexto apropiado para determinar los objetivos que deberemos proseguir, las orientaciones de nuestras políticas y las prioridades que habrán de establecerse.

Celebro que esas distintas propuestas hayan gozado del asentimiento del Comité del Programa y del Comité de

Finanzas, que las han examinado con su atención habitual. Las prioridades que hemos definido han sido aprobadas *sin ningún* desacuerdo, habiéndose expresado únicamente divergencias de opinión sobre los medios de financiación. Estoy convencido de que la Conferencia, en su sabiduría, encontrará el medio de superar esas diferencias relativamente poco importantes y que llegará fácilmente a un consenso sobre el presupuesto.

20

Me parece efectivamente muy importante que nuestro Programa de Labores y Presupuesto se apruebe por consenso, en un momento en que debemos concentrar todas nuestras energías en un esfuerzo unánime para hacer frente a los desafíos que se nos presentan. Con vistas a permitir ese consenso, he hecho todo lo posible para superar el dilema siguiente: por una parte, la situación tal como la he esbozado, las necesidades cada vez mayores de ayuda y el volumen creciente de servicios que los Estados Miembros esperan de nosotros habrían justificado ampliamente una expansión considerable de nuestros programas. Por otra parte, un aumento notable de las cuotas sería inaceptable para numerosos Estados Miembros, ya que a algunos de ellos les resulta imposible incluso cumplir sus obligaciones actuales. Por tanto, después de una madura reflexión, y no sin pesar, me he visto obligado a proponer, como solución de transacción, un nivel presupuestario que espero pueda ser aprobado por consenso. Más vale conformarse, mal que bien, con una situación difícil con tal de que la cohesión entre todos nuestros Estados Miembros quede asegurada.

Los desafíos del futuro

Desearía ahora esbozar a grandes rasgos, desde una perspectiva más amplia, las principales cuestiones que afectarán a la agricultura mundial en los años próximos y las tareas que deberá asumir la FAO en consecuencia.

Europa del Este

Por un lado, nos encontramos con esos países de la Europa del Este que desde nuestra última Conferencia, en noviembre de 1989, han cambiado radicalmente, conociendo una transformación vertiginosa que les lleva de la colectivización al sistema de mercado. Los riesgos son enormes, e interesa a todos evitar el desmoronamiento de esas agriculturas en transición. La FAO está dispuesta, hasta el máximo de sus posibilidades y durante todo el tiempo que sea necesario, a prestar toda la ayuda que los países interesados soliciten para franquear ese paso delicado: ofrecer asesoramiento y consejo a los Estados Miembros es uno de los cometidos que figuran en nuestra Constitución. Queda por saber lo que sucederá hasta que los nuevos sistemas lleguen a la fase del despegue y de la rentabilidad. El Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo –cuyo dinámico Presidente ha pronunciado la Conferencia McDougall al inicio de nuestros trabajos– deberá desempeñar a este respecto un papel decisivo, y deseo expresar mi satisfacción por su creación.

La comunidad internacional deberá inyectar en esos países abundantes capitales y tecnologías, además de una importante ayuda alimentaria. ¿Es posible evitar que eso vaya en detrimento de los países en desarrollo? Esta es una cuestión fundamental, cuya respuesta deberá encontrarse necesariamente en la concertación y la puesta en común de las ideas, los conocimientos, los recursos y los medios logísticos y de otro tipo de todos los posibles donantes. También en este caso la FAO está dispuesta a poner su experiencia y su competencia al servicio de la comunidad internacional.

Países avanzados

22

Por otro lado, el sector agrícola de los países avanzados sigue siendo frágil y vulnerable, a pesar de su extraordinaria eficacia, y parece estar llegando también a un momento crucial de su historia. Incluso en los países donde representan tan sólo una pequeña minoría de la población activa, los agricultores conservan un peso considerable ante los gobiernos; cuando se encuentren en situación de crisis, las repercusiones en la vida política y económica pueden adquirir proporciones sorprendentes. Ello se debe a que incluso las sociedades más industrializadas y prósperas siguen necesitando la agricultura. Ahora, sin embargo, la participación de los países industrializados en las negociaciones agrícolas del GATT pone en cuestión todo el arsenal de protecciones y estructuras que había servido para conciliar el progreso técnico y la justicia social. ¿Con cuántas precauciones se prepara también en ese caso esa evolución!

Países en desarrollo

Pero, los problemas de la agricultura de la Europa del Este y de los países avanzados no deben encubrir los inmensos males que afligen al mundo campesino en los países en desarrollo y las dificultades sin cuento de su sector agrícola.

Es en esos países donde se decide el destino de la gran mayoría de la humanidad y, en definitiva, el de todos nosotros. Endeudamiento, corrientes financieras, medio ambiente, materias primas y mercados, migraciones internacionales: ¿cuál de esas cuestiones puede recibir una solución sin que en ella intervengan a la vez países del Norte y del Sur?

Mientras los precios de los productos básicos no hayan recuperado un nivel y una regularidad que garantice una remuneración conveniente a los productores e ingresos suficientes a los países exportadores, y no se hayan eliminado los principales obstáculos tecnológicos y económicos al despegue de la producción agrícola, será vano hablar de la erradicación del hambre y de desarrollo sostenible.

Los esfuerzos de los países en desarrollo para superar las desventajas que sufren y adaptarse a las dimensiones mundiales de la economía son angustiosos y no podrán tener éxito sin un nuevo orden internacional que les asegure los medios para progresar e impida evoluciones comerciales negativas. A este respecto, la función de las instituciones

técnicas y financieras internacionales, en particular del Banco Mundial, reviste importancia capital. Es esencial que los recursos y los medios de intervención de esas organizaciones estén a la altura del desafío que todos juntos debemos afrontar.

Conclusión

Creo firmemente que nuestra Organización puede y debe desempeñar a este propósito un papel insustituible, tanto en el plano de las políticas como en el de la acción concreta.

24

En este momento de la historia, todos los Estados Miembros, independientemente de su nivel de desarrollo y de los problemas que tienen planteados, deben poder contar con la FAO, es decir, con la firme solidaridad de todos los países que integran nuestra comunidad y con los servicios que nuestra Secretaría puede prestar. Las observaciones que ustedes formulen, las orientaciones generales que tracen y las decisiones que adopten en este 26° período de sesiones de la Conferencia tienen por consiguiente importancia excepcional. Hago votos por tanto, con especial fervor, por el pleno éxito de sus trabajos.

Muchas gracias.

W/U5450

